



Oberá - Misiones, 25 de Octubre de 2022.

COMUNICACION N° 030/2022

-EXPTE. N° 310/2022-

El Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá,

COMUNICA:

“Vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal incluya en el plan de Obras Públicas 2022 - 2023, la construcción de veredas sobre la calle Clorinda en el tramo comprendido entre Av. Pincen y Juan Areco, de la Ciudad de Oberá”.-

DRA. CORREA MARCIA JOHANNA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones

LILIAN MABEL VEGA
VICE PRESIDENTE
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones

FUNDAMENTOS: Que, el Bloque PRO-Juntos por el Cambio presenta Proyecto de Comunicación solicitando construcción de veredas en calle Clorinda.;

Que, los padres, docentes y vecinos de los centros educativos Escuela N° 788 y el NENI N°2022 que se encuentra en mencionada calle, manifiestan la necesidad de la construcción de veredas puesto que dicha calle es muy transitada por automotores y ciclomotores y esta situación se ha visto incrementada desde la obra de asfaltado de la misma;

Que, asimismo esta calle es doble mano y los vehículos circulan a gran velocidad tornando peligrosa la circulación de los transeúntes que por falta de veredas deben caminar por la calzada, por lo que se entiende importante y pertinente que se incluyan las obras solicitadas de forma prioritaria en el plan de obras públicas municipales 2022-2023.-